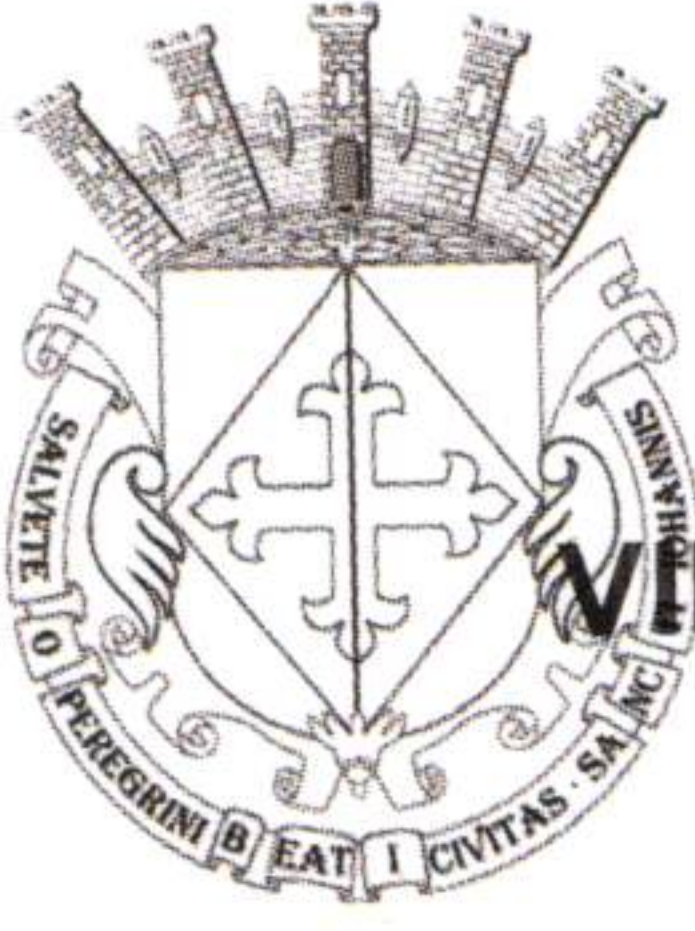




SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
LAGOS

VIII MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL COLEGIADA CON LA COMISION EDILICIA DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:10 horas del día 04 de marzo del 2026, reunidos en sala de cabildo, ubicado en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL COLEGIADA CON LA COMISION EDILICIA DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35, 36, 38 Fracc IV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44, 45, 47, 48, 73 y 82 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del Día
 1. Campaña de "Prevención de Incendios"
 2. Propuesta para análisis de Proyecto de construcción de una unidad de primera respuesta para la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipales.
 3. Avances en gestión integral de riesgos y la protección civil de edificios municipales.

IV. Puntos de Acuerdo

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de Sesión.

SITIO WEB OFICIAL

www.sanjuandeloslagos.gob.mx

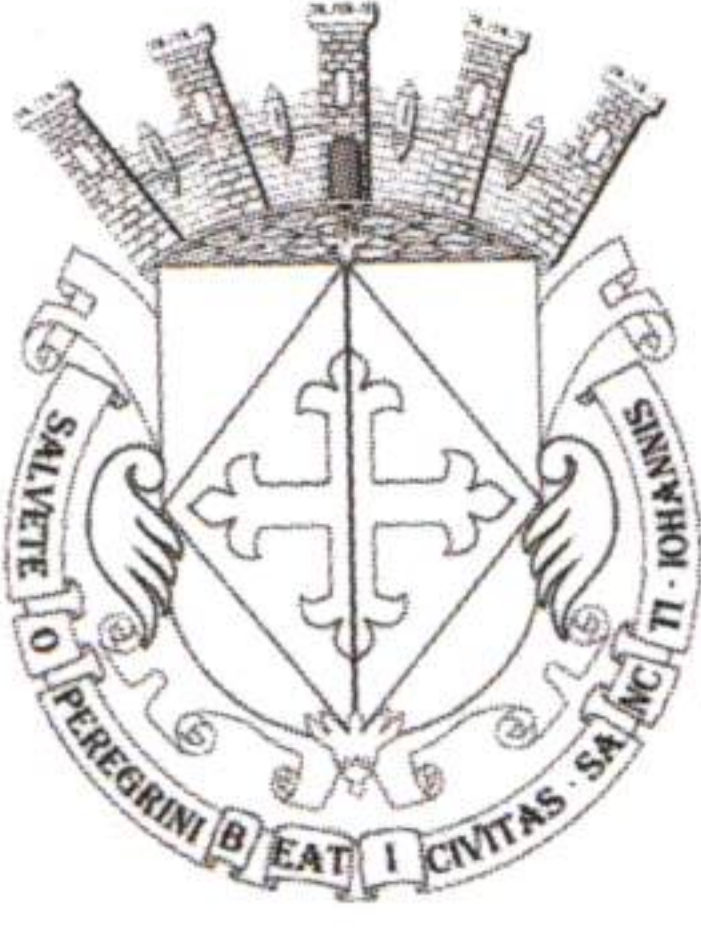
[Firma]

24 JUL 2026



RECIBIDO

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

1. LIC.- MARCELA BECERRA VILLA. - REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL PRESENTE
2. LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA. - REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL AUSENTE
3. C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ. - REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL PRESENTE
4. LIC.- ELBA LORENA HERRERA GALLARDO. - REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL PRESENTE
5. C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ. - REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL PRESENTE
6. MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ. - REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL AUSENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia de 4 regidores con derecho a voz y voto, por lo que representa mayoría por lo tanto, se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la C. LIC. MARCELA BECERRA VILLA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL, pone a consideración el Orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

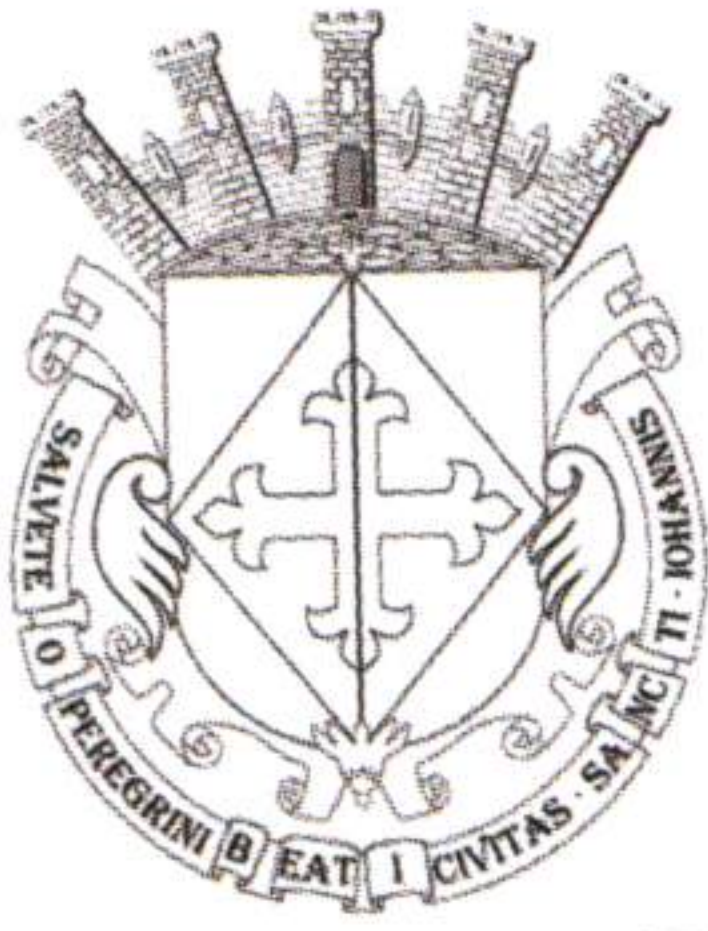
SE APRUEBA el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

III. ASUNTOS DEL DIA

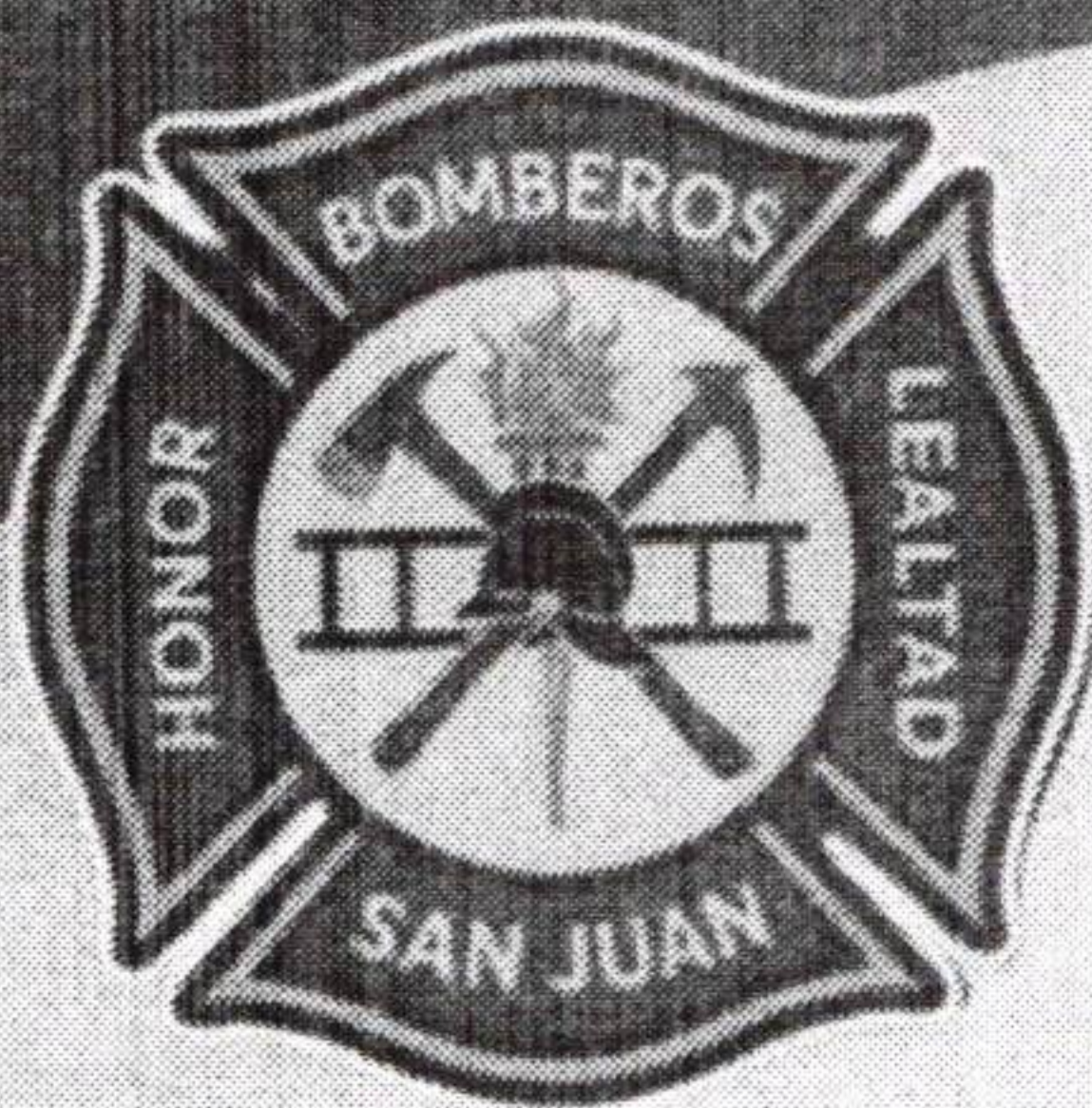
1. Campaña de "Prevención de Incendios"

- Se realizará una campaña de publicidad de prevención de incendios rural y urbana, misma que se hará extensiva en las redes sociales, en los consejos municipales, en las iglesias, escuelas, instituciones, radio sector salud, comercio, hoteleros, cámara de comercio, etc.

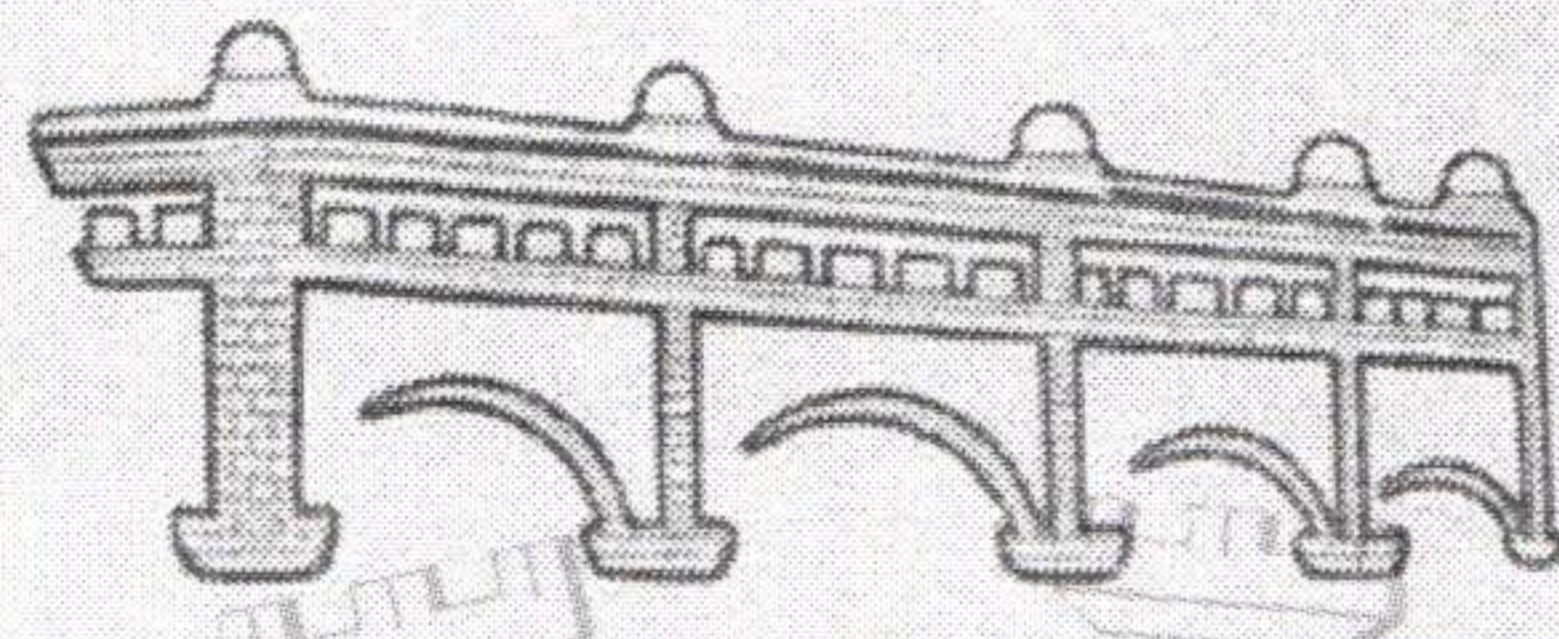
SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS



**PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS**



San Juan de los Lagos
gobierno municipal
2024 - 2027

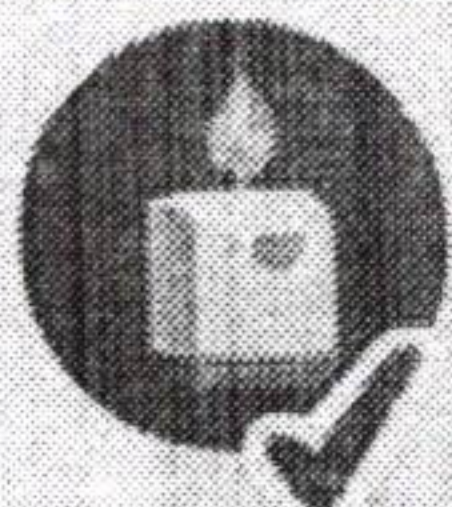
PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR

Medidas para evitar incendios y proteger a tu familia:



REVISA LOS CABLES Y ENCHUFES

Evita sobrecargar las conexiones eléctricas y reemplaza cables dañados.



NO DEJES VELADORAS ENCENDIDAS

Apaga veladoras antes de dormir o salir y nunca las dejes al alcance de los niños.



CUIDADO EN LA COCINA

Nunca dejes ollas o sartenes en la estufa sin vigilancia y apaga la estufa si sales de casa.



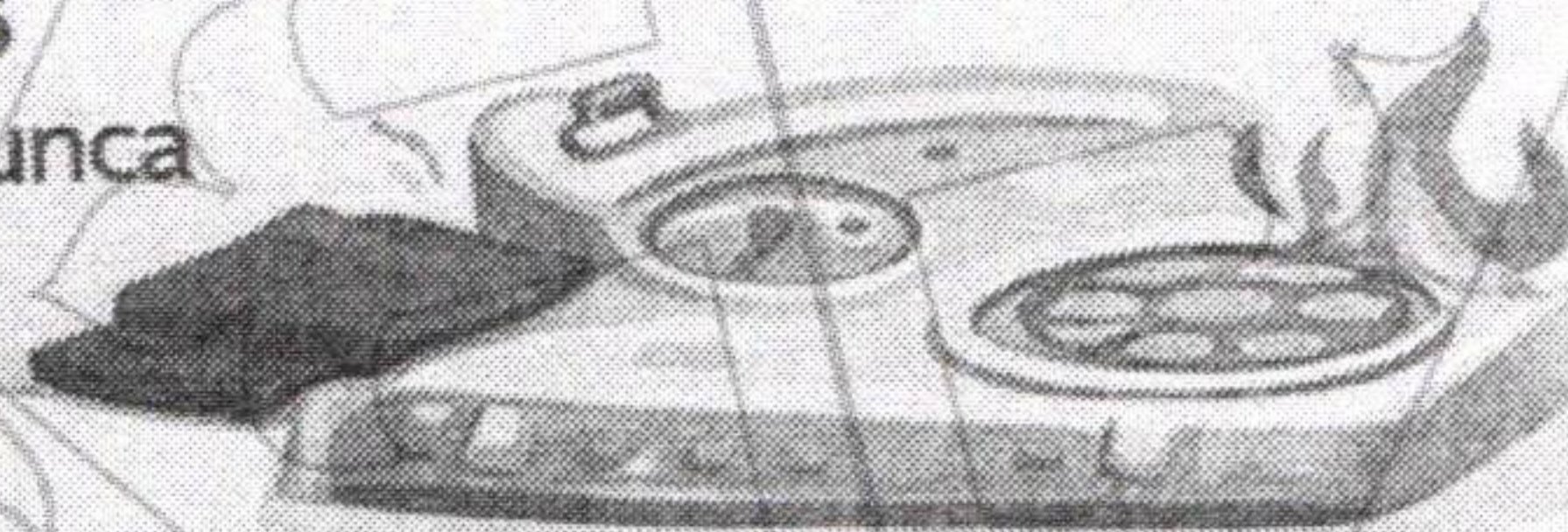
ALMACENA LÍQUIDOS INFLAMABLES

Guárdalos en un lugar seguro, fresco y lejos del alcance de los niños.



NO PERMITAS QUE JUEGUEN CON FUEGO

Mantén cerillos y encendedores fuera del alcance de los niños.



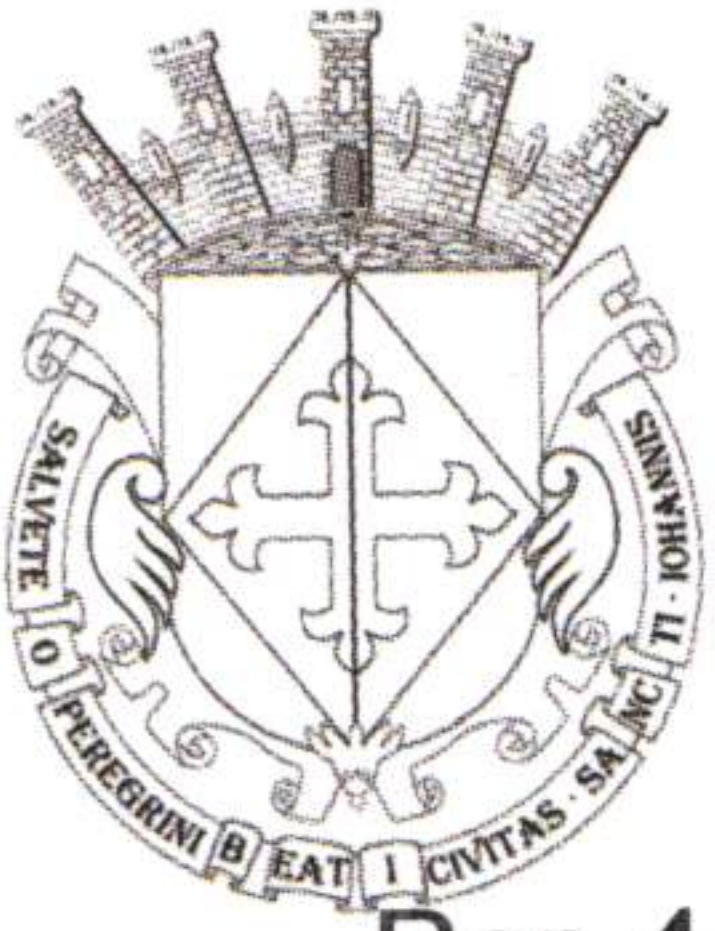
EN CASO DE INCENDIO, LLAMA AL

**Protección Civil y Bomberos
San Juan de los Lagos**

911 **EMERGENCIAS**

911 EMERGENCIAS

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

Por 4 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se aprueba se difunda dicho Flyer, en los medios de comunicación social de la página oficial de redes sociales: Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos, así como hacerlo extensiva en instituciones públicas y privadas locales.

2. Propuesta para análisis de Proyecto de construcción de una unidad de primera respuesta para la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipales.

- Se solicita un espacio con un mínimo de 200 metros cuadrados y con los servicios básicos como son: (agua, electricidad, drenaje), para una unidad de respuesta rápida para la unidad protección civil y bomberos, que cumpla con las características por la unidad de protección civil que se describen a continuación:
 - Estacionamiento para 2 vehículos (1 ambulancia y 1 camión de bomberos)
 - Cabina de radio
 - Baños
 - Cocina comedor
 - Oficina
 - Dormitorio
 - Personal operativo (2 paramédicos y 2 bomberos)

Se informa a los ediles presentes de parte de la presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Control Animal, que previamente se revisó en el área de Patrimonio Municipal si existiera un terreno propiedad del municipio con dichas características, resultando que se cuenta con un terreno de 245 metros cuadrados aproximadamente, el cual se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Mártires Cristeros, como una primera opción previa visita física al mismo para verificar que sea apto para dicho proyecto.

Por 4 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se aprueba se turne al H. Cabildo para su revisión, análisis y en su caso aprobación en los siguientes términos:

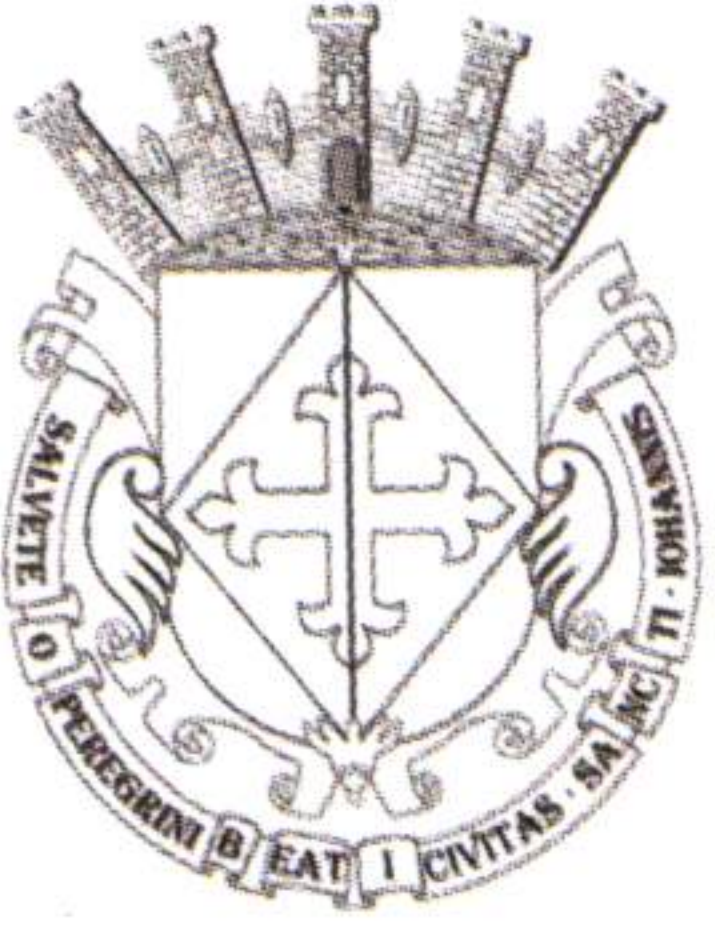
Primero: La aprobación para solicitar la formulación del Proyecto de construcción para la Unidad de respuesta rápida de Protección Civil, con los costos total para dicha obra a la Dirección de Obras Públicas.

Segundo: En su caso presentar más alternativas de terrenos para dicho proyecto, ya que igualmente se cuenta con terrenos municipales que pudieran ser funcionables para dicho uso ubicados en el Fraccionamiento Maravillas de San Juan y fraccionamiento Las Norias, el primero mencionado cuenta con una donación municipal de 1,000 metros cuadrados y en segundo se cuenta igualmente con un terreno aproximado de 500 metros cuadrados.

3. Avances en gestión integral de riesgos y la protección civil de edificios municipales.

- Protección civil y bomberos municipales informa que ya se solicitaron las cotizaciones correspondientes de los equipos y señáleticas que se requieren para cada uno de los edificios públicos municipales.
- Se informa que ya se entregaron los diplomas correspondientes a los empleados municipales que avalan las horas de participación en la capacitación que comprende:

SIMÓN FERNÁNDEZ #1
QUELÉN, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

- ✓ Control de incendio
- ✓ Búsqueda y rescate
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Evacuación

IV. PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Por 4 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se aprueba se difunda dicho Flayer, en los medios de comunicación social de la página oficial de redes sociales: Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos, así como hacerlo extensiva en instituciones públicas y privadas locales.

BOMBEROS
HONOR LEALTAD
SAN JUAN

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

San Juan de los Lagos
gobierno municipal
2024-2027

PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR

Medidas para evitar incendios y proteger a tu familia:

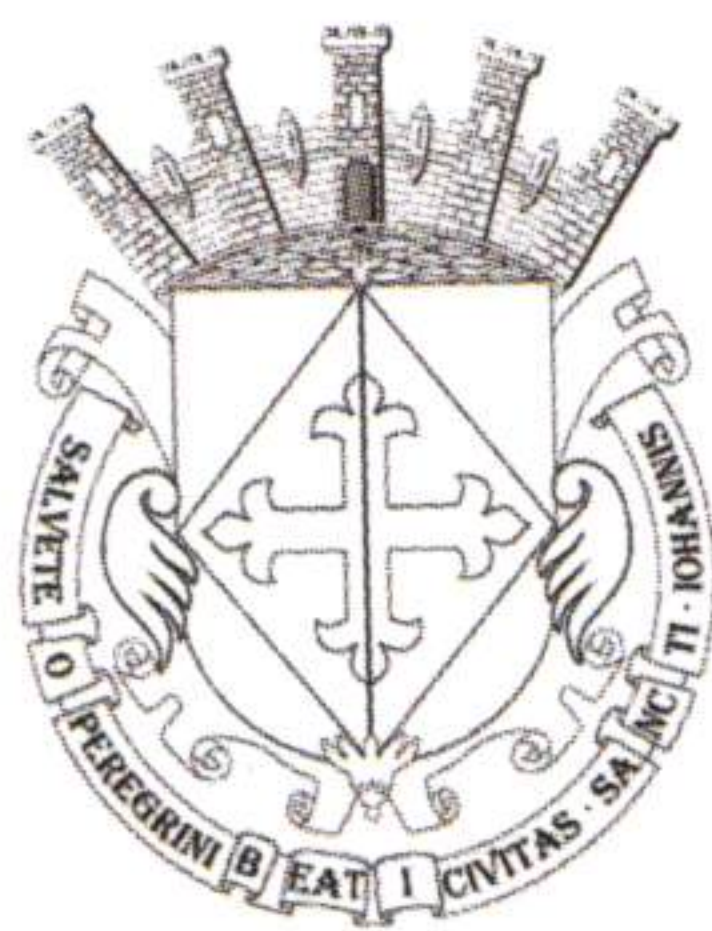
- REVISA LOS CABLES Y ENCHUFES**
Evita sobrecargar las conexiones eléctricas y reemplaza cables dañados.
- NO DEJES VELADORAS ENCENDIDAS**
Apaga veladoras antes de dormir o salir y nunca las dejes al alcance de los niños.
- CUIDADO EN LA COCINA**
Nunca dejes ollas o sartenes en la estufa sin vigilancia y apaga la estufa si sales de casa.
- ALMACENA LÍQUIDOS INFLAMABLES**
Guárdalos en un lugar seguro, fresco y lejos del alcance de los niños.
- NO PERMITAS QUE JUEGUEN CON FUEGO**
Mantén cerillos y encendedores fuera del alcance de los niños.

EN CASO DE INCENDIO, LLAMA AL
Protección Civil y Bomberos
San Juan de los Lagos

911
EMERGENCIAS

911 EMERGENCIAS

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

SEGUNDO.- Por 4 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se aprueba se turne al H. Cabildo para su revisión, análisis y en su caso aprobación solicitar un espacio con un mínimo de 200 metros cuadrados y con los servicios básicos como son: (agua, electricidad, drenaje), para la construcción de una **Unidad de Respuesta Rápida para la unidad Protección Civil y Bomberos municipal**, esto con el fin de hacer más eficiente la atención de emergencias que cumpla con las características por la unidad de protección civil que se describen a continuación:

- Estacionamiento para 2 vehículos (1 ambulancia y 1 camión de bomberos)
- Cabina de radio
- Baños
- Cocina comedor
- Oficina
- Dormitorio
- Personal operativo (2 paramédicos y 2 bomberos)

Primero: Que previamente se revisó en el área de Patrimonio Municipal si existiera un terreno propiedad del municipio con dichas características, resultando que se cuenta con un terreno de 245 metros cuadrados aproximadamente, el cual se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Mártires Cristeros, como una primera opción previa visita física al mismo para verificar que sea apto para dicho proyecto.

Segundo: En su caso presentar más alternativas de terrenos para dicho proyecto, ya que igualmente se cuenta con terrenos municipales que pudieran ser funcionables para dicho uso ubicados en el Fraccionamiento Maravillas de San Juan y fraccionamiento Las Norias, el primero mencionado cuenta con una donación municipal de 1,000 metros cuadrados y en segundo se cuenta igualmente con un terreno aproximado de 500 metros cuadrados.

Tercero:

Tercero: En caso de ser aprobado solicitar a la Dirección de Obras Públicas Municipal, realizar el Proyecto de construcción con sus costos respectivos.

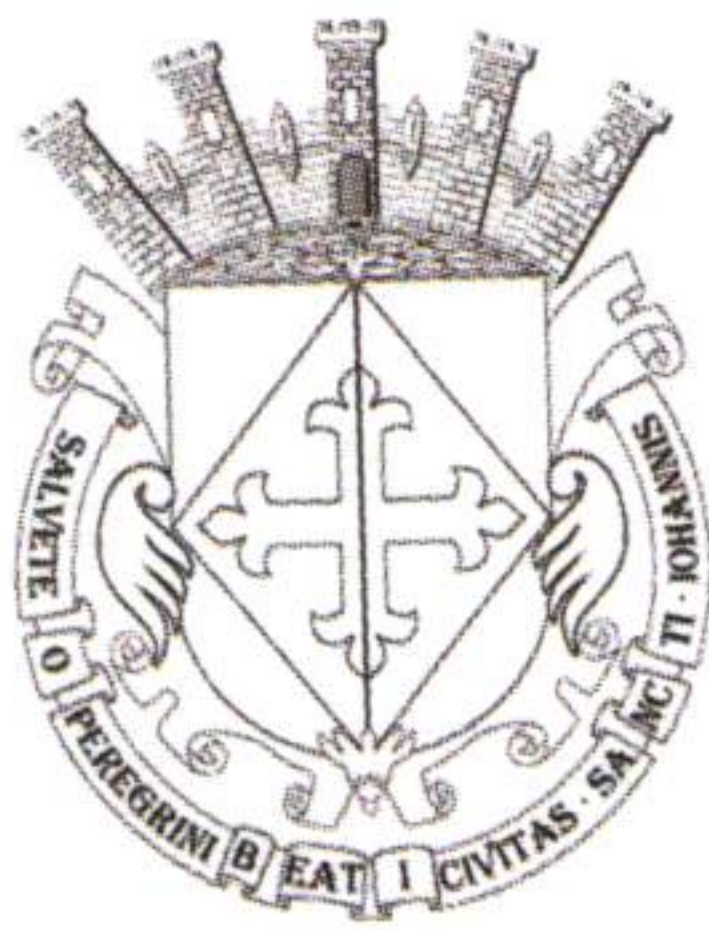
V. ASUNTOS GENERALES

La presidenta de esta comisión edilicia informa que no se tiene ningún otro asunto a tratar.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:20 horas del día 04 de marzo del presente año.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 04 DE MARZO DEL 2026.

LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL.

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA
ESPARZA
REGIDORA COLEGIADA

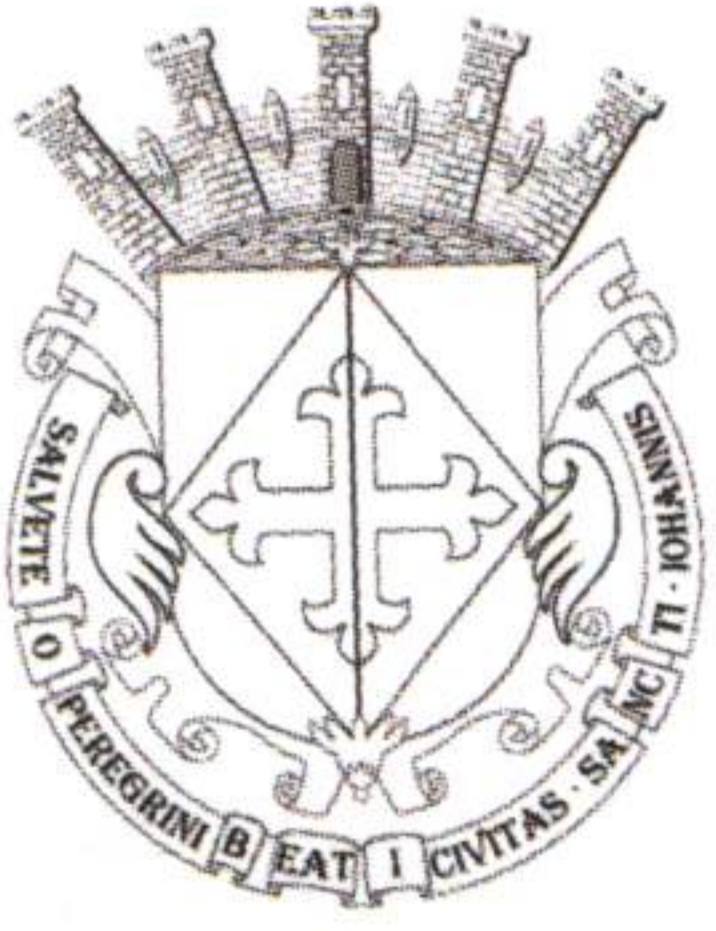
C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR COLEGIADO

LIC. ENRIQUE GONZALEZ DIAZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y
BOMBEROS MUNICIPAL

C. JORGE LUIS GONZALEZ GUERRA
COMANDANTE I DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS

LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

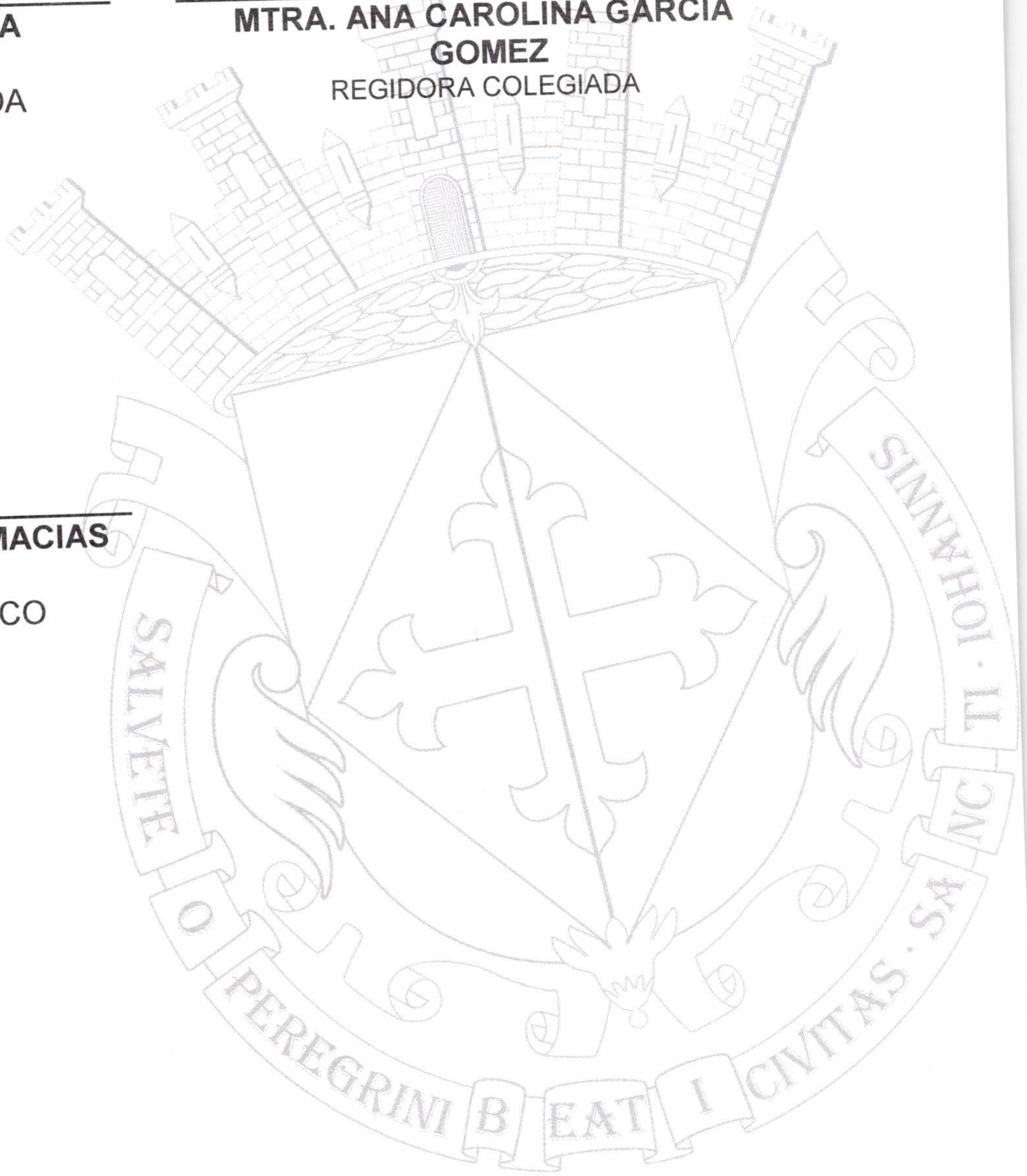
[Firma]

C. ANA RAQUEL DE LA
TORRE MUÑOZ
REGIDORA COLEGIADA

MTRA. ANA CAROLINA GARCIA
GOMEZ
REGIDORA COLEGIADA

[Firma]

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS
GALLARDO
SECRETARIO TECNICO



SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001